

## PROGRAMA

<b>Nombre del curso</b>	Introducción al Derecho Natural
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
<b>Requisitos</b>	Ninguno. Recomendable haber aprobado Filosofía Moral e Introducción al Derecho.
<b>Horarios</b>	Lunes 5-6 (14:30 a 17 hrs.)
<b>Número de Créditos</b>	
<b>I. Descripción del curso</b>	La filosofía moral, jurídica y política que denomina “derecho natural” a las exigencias de justicia independientes de las convenciones (supralegales) se remonta a Platón y Aristóteles. El curso expone el núcleo de esta posición, refuta las caricaturas inventadas durante el siglo XX y muestra sus equivalencias en otras filosofías contemporáneas.
<b>II. Objetivos Generales</b>	Conocer la filosofía del derecho natural de acuerdo con las exposiciones clásicas y contemporáneas y refutar las caricaturas más bastas en circulación, con el fin ulterior de situar el diálogo racional y el conflicto intelectual en un nivel más elevado y serio.
<b>III. Objetivos específicos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aproximarse al origen de la filosofía iusnaturalista en Platón, Aristóteles y el Derecho Romano.</li> <li>2. Conocer la síntesis más importante posterior, que ha marcado toda la sucesión de autores hasta el presente: Tomás de Aquino.</li> <li>3. Aproximarse al estado actual de la discusión en autores iusnaturalistas contemporáneos: Villey, Spaemann, Hervada, Finnis y otros.</li> <li>4. Comprender cómo se plantean, en el marco de tales autores, los problemas jurídicos y políticos más controvertidos en el presente: tortura, desaparición forzada de personas, asesinato selectivo de terroristas, asesinato de seres humanos débiles (no nacidos, enfermos terminales, etc.), explotación sexual de mujeres y niños, etc.</li> </ol>
<b>IV. Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Breve historia de la ciencia del derecho natural</li> <li>II. Mitos y caricaturas sobre la teoría de la ley natural.</li> <li>III. La síntesis de Tomás de Aquino y los problemas contemporáneos.</li> <li>IV. Controversias contemporáneas sobre la teoría de la ley natural.</li> <li>V. El derecho natural ante los debates éticos, jurídicos y políticos contemporáneos.</li> </ol>
<b>. Régimen de asistencia</b>	La asistencia es libre. Sin embargo, una parte de la nota depende de la participación en clase. En consecuencia, aunque se puede aprobar el curso sin asistir a ninguna clase, sobre la base del estudio de lecturas y apuntes, no es posible obtener una buena calificación (superior a 5) sin intervenir en la discusión.
<b>VI. Controles y ponderación de los mismos</b>	Un control de lectura (25%), una prueba sobre los contenidos discutidos en clases (25%), una calificación de la participación en clase (25%) y un examen final escrito (25%).
<b>VII. Metodología</b>	Exposición oral de 30 minutos seguida de discusión de 30 minutos en cada módulo de clases, más análisis de lecturas seleccionadas.
<b>VIII. Bibliografía</b>	

	John Finnis, <i>Ley natural y derechos naturales</i> (Buenos Aires, 2000); Javier Hervada, <i>Historia de la ciencia del derecho natural</i> (Pamplona, 1997) y Cristóbal Orrego, <i>Analítica del derecho justo</i> (Ciudad de México, 2005).
--	--

Programa correspondiente a la cátedra de Introducción al Derecho Natural, impartida durante el Segundo Semestre de 2011.